PODER JUDICIAL
TUCUMÁN

VIERNES 09 DE FEBRERO DE 2024 - 09:31:53

No existen DEUDORES ALIMENTARIOS con el documento No. 30775870.-

Funcionario Certificante:
Sra. MARIA TERESA PALACIO PADILLA - Secretaria del Registro de Deudores Alimentarios
(Acordadas N° 56/01, Nº 143/15 y Nº 1745/21 de la ECSJT)